



SESIÓN EXTRAORDINARIA **No-JDU-UNAG-002-2026**

Reunidos en el salón de sesiones de la Junta de Dirección Universitaria (JDU), a los siete días del mes de julio 2026 siendo la 1:00 p.m. con la asistencia de manera presencial de los siguientes miembros: M. Sc. Jaime Onán Salgado Mejía, M. Sc. Jorge David Zúniga Mejía, M. Sc. Ventura Obdulio Zelaya, M. Sc. José Mario Reyes Hernández y M. Sc. Reniery David Castañeda. Se procedió con el desarrollo de la sesión extraordinaria No. JDU-UNAG-002-2026, con la siguiente agenda propuesta:

A G E N D A:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Dar seguimiento a solicitud presentada según, **Nota VRI-113,080626**
4. Cierre de sesión.

Desarrollo de la sesión:

Punto 1: Comprobación del Quorum y apertura de la sesión.

Se comprobó el quorum contando con la participación de los cinco Directores de la JDU, dando apertura de la reunión a la 1:04 p.m.

Punto 2: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

Se dio por aprobada la agenda por los cinco Directores de la JDU.

Punto 3: Dar seguimiento a solicitud presentada según, Nota VRI-113,080626

El Director Secretario Máster Jaime Onán Salgado dio a conocer la solicitud de aprobación del convenio de Cooperación Mutua entre la Universidad Nacional de Agricultura y la Organización Internacional The Brooke Hospital For Animals; después de la participación y discusión por los cinco miembros directores se acordó: aprobar la realización del convenio antes referido con la premisa que en un lapso de 10 días deberá presentarse a este pleno;



un cronograma de actividades de ejecución del convenio(planificación), incluyendo los Kpi, presupuesto y responsables por actividad.

Punto 4: Cierre de Sesión.

No habiendo más que tratar finalizo la reunión siendo las 1:33 p.m. del día martes siete de julio del año 2026.


Jaime Onán Salgado Mejía: M. Sc.
Director Secretario JDU


Ventura Obdulio Zelaya: M. Sc.
Director Presidente JDU